



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COINCO
Agua del Arenal
CONCEJO MUNICIPAL

COMUNICADO N° 078/23.-/

COINCO, 05 de Octubre del 2023.

El Secretario Municipal y del Concejo que suscribe, tiene a bien comunicar al Sr. Juan Abarca Zamorano, Director de Rentas, que el Concejo Municipal, en su Sesión Ordinaria N° 1229, de fecha 05 de Octubre del 2023, acordó por la unanimidad de sus integrantes en la Sala y del Sr. Pdte., aprobar las solicitudes de beneficios de los contribuyentes morosos del derecho de aseo domiciliario, según el siguiente detalle:

NOMBRE CONTRIBUYENTE	ROL N°	DEUDA TOTAL	MULTAS E INT.	PAGO CONTADO
PATRICIO ARMIJO CUADRA	1-1	56.356	8.356	48.000
GLADYS CUBILLOS BAEZA	44-64	201.776	86.504	115.272
CECILIA GONZALEZ LABRA	80-14	196.732	81.460	115.272
JOSE ARMIJO GONZALEZ	2-20	38.640	7.840	30.800
ADELA CUADRA VALDIVIA	2-2	17.716	516	17.200

Para su conocimiento y fines.

Fgg/.

DISTRIBUCION:

-Citado

-Archivo Concejo Municipal ✓



ALEJANDRO AGUIRRE CUADRA
Secretario Municipal y del Concejo



06/10/23

SECRETARÍA MUNICIPAL